

**PROCESO OBTENCIÓN ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
RES. 11/03/2013 (BOE del 21)**

Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado y Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Fecha: Día 22 de junio de 2013.

Hora: 12:00 h., (11:00 h. en Canarias).

Sedes de examen:

A Coruña: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Galicia. C/ Comandante Fontanes 10, (C. P. 15003, A Coruña)

Barcelona: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Cataluña. Plaza Doctor Letamendi, 13-22, (C. P. 08007, Barcelona).

Las Palmas de Gran Canaria: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias. Plaza de los Derechos Humanos, 1. (CP.- 35003, Las Palmas de Gran Canaria).

Madrid: Escuela de Hacienda Pública. Avda. Cardenal Herrera Oria, 378. (CP.-28035 Madrid).

Málaga: Delegación de la Agencia Tributaria en Málaga. Avda. Andalucía, 2. (CP.- 29007 Málaga).

Palma de Mallorca: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Iles Balears. C\ Cecilio Metelo, 9. (CP.- 07003 Palma de Mallorca).

Santa Cruz de Tenerife: Delegación de la Agencia Tributaria en Santa Cruz de Tenerife. Avenida Marítima nº. 6. (CP.- 38003, Santa Cruz de Tenerife).

Santander: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Cantabria. C/ Calvo Sotelo, 27. (C. P. 39002, Santander).

Sevilla: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Andalucía Ceuta y Melilla. Edificio de Triana. C\ Pagés del Corro, 90. (CP.- 41010 Sevilla).

Valencia: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Valencia. C/ Guillem de Castro, 4. (C. P. 46071, Valencia).

- En la Sede de A Coruña realizarán la prueba los opositores de Galicia.
- En la Sede de Barcelona realizarán la prueba los opositores de Cataluña.
- En la Sede de Las Palmas realizarán la prueba los opositores de Las Palmas de Gran Canaria.
- En la Sede de Madrid realizarán la prueba los opositores de Madrid, Castilla León, Castilla La Mancha y Aragón.
- En la Sede de Málaga realizarán la prueba los opositores de Málaga, Almería y Granada.
- En la Sede de Palma de Mallorca realizarán la prueba los opositores de Islas Baleares.
- En la Sede de Santa Cruz de Tenerife realizarán la prueba los opositores de Tenerife.
- En la Sede de Santander realizarán la prueba los opositores de Cantabria, Asturias y País Vasco.
- En la Sede de Sevilla realizarán la prueba los opositores de Sevilla, Cádiz, Jaén, Córdoba, Huelva, Ceuta, Melilla y Extremadura.
- En la Sede de Valencia realizarán la prueba los opositores de Valencia, Castellón, Alicante y Murcia.